NOTICIERO GRANADINO

AÑO IV | Número suelto, 5 céntimos | Martes 27 de Agosto de 1907 | Número suelto, 5 céntimos | NUMERO 1.207

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES	Mes	Trimestre	Semestre	Año
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España, „	2	5	10	20
En el Extranjero. „	4	10	20	40

Remitidos de 1 á 25 pesetas línea, á juicio del Director

FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCIONES — En las planas	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8, pesetas.	1	0,50	0,25	0'10
Esquelas mortuorias á una columna, „	50	25	10	5
„ „ „ dos „ „	100	50	25	10
„ „ „ tres „ „	200	100	50	20

Redacción y Administración: Puerta Real, 3 pral. — Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero — Imprenta: Manuel Paso, 2, bajo

La Redacción y Administración del NOTICIERO GRANADINO han quedado instaladas en la Puerta Real, núm. 3, piso primero.

LOS ALIMENTOS

CONTESTANDO UNA ALUSION

En otro lugar de este número, verán nuestros lectores el edicto de la Alcaldía, que no insertamos en el anterior por falta de espacio, contra las adulteraciones de las especies alimenticias

Aplaudimos, como aplaudirá la opinión, esta campaña en defensa de la salud y de los intereses granadinos, animando al señor Fernández Sánchez Puerta á no cejar en su empeño, el cual no es de los que producen aplausos generales—porque el vulgo se paga más de un jardincito, que de que le eviten una intoxicación—antes bien, acarrea disgustos y sinsabores, porque lastima intereses particulares, y sabido es que

el hacer bien al común
es hacer bien á ningún.

Pero las personas sensatas, los que tienen un cráneo *bien amueblado*, encomiarán el celo del alcalde, comentando favorablemente sus disposiciones, comparables con las de los americanos que arrancaron la fiebre amarilla de Cuba en cinco meses, mientras nosotros, durante cinco siglos, parecía que la cultivábamos.

Pero el señor alcalde necesita que el pueblo le preste su cooperación, que los intelectuales de todos órdenes sean sus coadyuvantes y que la Prensa le otorgue su desinteresado concurso.

Recogiendo la alusión que á los periódicos dirige, en el edicto de que nos ocupamos, el NOTICIERO GRANADINO se pone incondicionalmente á las órdenes de la Alcaldía, sin temores y sin arrogancias.

Bien se nos alcanza, que la publicación de nombres de los dueños de establecimientos que expendan sustancias adulteradas, quizás algunas veces inconscientemente, ha de hacernos incurrir en el odio y malquerencia de los denunciados, pero los arrostraremos con serenidad y con la tranquilidad de espíritu que proporciona la satisfacción del deber cumplido. Precisamente la suavidad de costumbres que gozamos, tiene el inconveniente de abusar del eufemismo en las palabras y de la lenidad en los hechos, y de ambas blanduras se aprovechan los audaces para convertir en grangería el comercio, en nocivo lo alimenticio y en estafa la compraventa.

Compruebe la Alcaldía, por medio del laboratorio, la bondad y pureza de líquidos y sólidos alimenticios, dé á los periódicos nombres de los sofisticadores, á la vez que pase la oportuna denuncia al Juzgado, y ya verá como consigue la corrección de males inveterados, procurando á sus administrados beneficios para la salud y ahorros para el bolsillo, pues por nuestra parte, no hemos de sigilar los nombres de los expendedores de artículos adulterados, que bajo su responsabilidad nos transmita el señor alcalde, escudado á su vez en los análisis periciales, y el Juzgado, les impondrá la sanción penal correspondiente, obrando en méritos de justicia, con la cual disminuirán mucho las estadísticas demográficas y el señor Sánchez Puerta merecerá bien de Granada con el aplauso que gustosos le anticipamos.

IMPORTANTE SOCIEDAD

Según oportunamente anunció el NOTICIERO en su número del sábado, anteayer domingo se celebró en el Ayuntamiento una importante reunión de capitalistas granadinos, para tratar de la erección en nuestra ciudad de una sociedad anónima que con el título de *Los Docks de Granada*, establezca, al estilo de los de Bilbao y Barcelona, unos almacenes de artículos de comercio y productos agrícolas, para facilitar la compra-venta de estos artículos y su abaratamiento para el consumo.

Hace tiempo que el movimiento ferril y desarrollo agrario de esta provincia pedía la creación en Granada de una sociedad, que cual *Los Docks*, sea á la vez Bolsa y Banco de Comercio, donde los agricultores y fabricantes puedan buscar fácil salida á sus productos, almacenándolos, y depositarlos en cuentas corrientes ó de crédito, que ayuden al desenvolvimiento de sus propias factorías.

Este doble aspecto parece que tendrá la sociedad en proyecto, que á juzgar por lo que oímos en la reunión á que hacemos referencia, no terminará el año sin que tenga construidos sus extensos almacenes y domicilio social en las tierras contiguas á la estación de los Andaluces, á la derecha del camino que conduce á la misma, con entrada en ellos del tren y del tranvía, para la más fácil carga y descarga de las mercancías que en ellos se depositen, compren y vendan.

En la reunión se dió cuenta de un proyecto de estatutos sociales, nombrándose una comisión compuesta de don Miguel López Saez, don José R. Almodóvar y don Diego Palacios, para que los redacten definitivamente, así como el reglamento para el funcionamiento de los almacenes, á fin de discutir uno y otro el próximo domingo, en que probablemente quedará constituida la nueva sociedad. La parte del capital de la misma con que empezará á funcionar, que es de quinientas mil pesetas próximamente, quedó casi cubierta por los asistentes á la reunión, entre los cuales recordamos como presentes y representados, además de los tres ya mencionados, á los señores don Manuel López Sáez, don Manuel J. Rodríguez Acosta, don Juan L. Rubio, don José Palacios, don Antonio, don Matías y don José Méndez Vellido, don Rafael Jiménez de la Serna, don Francisco González Vázquez, don Tomás García Ruiz, don Francisco López Atienza, don Agustín Rodríguez Aguilera, don Francisco Jiménez Arévalo, don Diego Marín, don Manuel Conde, don Ramón G. Sevilla, don Eduardo Picazo, don José Valero, don José Valenzuela, don Modesto Cendoya, don Enrique Sánchez, don José Valenzuela, don Juan Quesada y otros.

Un reloj recuperado

Anteayer, á las siete de la mañana, don Emilio Jiménez Mas, dueño de la esterería establecida en los bajos de la casa número 33 de la calle de Reyes Católicos, denunció á los agentes de orden público Pérez Cruz y Aragón, que la noche anterior le habían sustraido un reloj de niquel de una habitación inmediata al despacho.

Los citados policías practicaron diligencias para descubrir al autor del hurto, averiguando que se había llevado el reloj José López Arenas.

Fué éste detenido, ocupándosele la cadena del reloj, una moneda de cinco pesetas falsa y una navaja de afeitar.

Dijo José López que se encargó de vender el reloj un individuo conocido por "Carlillos„

El reloj fué encontrado en poder de Juan López Herrera.

Se ha dado conocimiento del hecho al juzgado.

"Carrillos„ fué también detenido.

Este diario no utiliza el servicio telegráfico del Ministerio de la Gobernación

Riña sangrienta

A la una y media de la madrugada de ayer encontráronse en la cuesta de los Abarqueros Nicolás Pérez, soltero, de 30 años de edad, habitante en la calle de Elvira, número 143, y José Rodríguez Espinosa, soltero, de 39 años, morador en la calle del Laurel de San Matías, número 11, los cuales vienen disputándose hace tiempo el amor de una mujer conocida por *La ciega*, que vive en la referida cuesta.

Los citados individuos en estado de embriaguez tuvieron discusión frente á la casa de *La ciega*, sosteniendo los dos preferente derecho á la amistad de la mujer aludida.

Nicolás y José dirigiéronse insultos, promoviendo gran escándalo.

Por último se acometieron, luchando durante algunos minutos.

Resultó Nicolás con heridas graves en la cabeza y en la muñeca izquierda, que le fueron curadas en el hospital de San Juan de Dios.

El cabo de orden público Labella y el agente Urquizar, que encontraron en el Triunfo al herido, condujéronlo al citado establecimiento benéfico, practicando diligencias después para detener á José Rodríguez.

Encontraron á éste Labella y Urquizar en el domicilio de *La ciega*, á las dos y media, descansando tranquilamente.

Manifestó Rodríguez, al ser detenido, que Nicolás se ocasionó la herida de la cabeza á consecuencia de un golpe que dió casualmente sobre la pared.

Agregó Rodríguez que la lesión de la muñeca izquierda se la infirió Nicolás con una navaja de afeitar, negando que él causara daño alguno á su contrario.

Labella y Urquizar condujeron á Rodríguez á la carcel de Audiencia.

Crónica de sociedad

Se encuentra en Málaga el señor marqués de Dilar.

* El domingo recibió á sus amistades la distinguida señora doña Luisa Martínez de Roda, viuda de R. Bolívar.

Se vió concurridísima la casa de dicha señora.

* Han marchado á Lanjarón la marquesa del Nervión y sus encantadoras hijas.

* Según informes de Zújar, ultímanse con gran actividad los preparativos para la próxima temporada que comenzará el primero de Septiembre.

Los señores de Almagro, propietarios del balneario, no descansan en su tarea de ampliar y mejorar el establecimiento, en el que no falta detalle, y que, con las últimas obras realizadas, puede figurar dignamente entre los mejores de España, siendo de esperar que con la facilidad de comunicaciones de que hoy se goza, que ha suprimido la mayor parte de las molestias del viaje, en la temporada oficial venidera, será la concurrencia de bañistas numerosísima.

Entre otras familias que se disponen á marchar á Zújar, sabemos de la del señor don Francisco de P. Villa-Real y Valdivia, D. Paulino Ventura Traveset y doña Luisa Díaz Mir.

* Hoy abrirán los salones de su espléndida morada á la distinguida sociedad granadina, don Luis Andrade Vanderwilde y señora.

Ha fallecido en Gabia Grande, don Francisco Aragón Aguilar, que hace poco tiempo obtuvo su jubilación en el cuerpo de correos.

El señor Aragón mereció plácemes de sus jefes durante el tiempo que desempeñó el cargo, por la actividad y honradez que hubo de demostrar.

Reciba su afligida familia el testimonio de nuestro sentimiento.

Por los grandes hombres

Además de la estatua que los alemanes han elevado al canciller de Hierro, Bismark contará con otro monumento para perpetuar su memoria.

El adjunto grabado da una idea del nuevo elogio que Alemania tributa á su último hombre

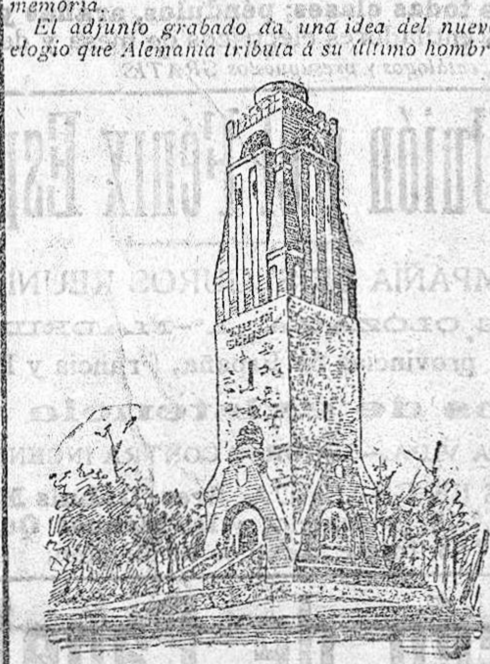

representativo. De grandes y extraordinarias proporciones, el monumento, muy alemán, y con el mayor carácter de seriedad, se eleva cerca de Heringsdorf, pudiendo verse á gran distancia.

Más adelante se colocarán en él las cenizas del constructor del imperio, y es seguro que el monumento quedará convertido en un santuario, donde los buenos alemanes irán á rezar á San Bismark, edificador de la patria.

Un escándalo

Ayer, á las nueve de la mañana, promovieron un terrible escándalo en la Puerta Real los *cañís* Antonio Jiménez Torcuato y Francisco Heredia Bermúdez.

Discutieron éstos acaloradamente respecto á las circunstancias que habían concurrido en la venta de una caballería, dirigiéndose mutuamente acusaciones é insultos.

Francisco Heredia enarboló la vara que llevaba y la emprendió á garrotazos con Antonio, el cual libróse por pies de una gran paliza.

Solamente recibió el agredido un golpe en la cabeza.

Intervino la policía, deteniendo al irritado Francisco.

LA ASOCIACIÓN DE CARIDAD

Muy bien Sr. Alcalde

El sábado, como dijimos en nuestro último número, se reunió la comisión ejecutiva de la Asociación de Caridad, bajo la presidencia del alcalde, acordando que aquélla continuase prestando á los desvalidos sus inapreciables servicios, para lo cual tenía medios hasta fines de Septiembre.

Además, se esbozó la idea de arbitrar otros medios que permitan el funcionamiento de tan meritísima institución por tiempo ilimitado.

Muy bien, señor alcalde; eso esperábamos de V. S. y antes de proseguir, cumple á nuestra lealtad hacer constar (aun cuando yá hicimos la afirmación en forma dubitativa) que no fué el señor Sánchez Puerta, el alcalde que reorganizó la Asociación, dándole presidente distinto del que lo es del Ayuntamiento, y celebró sesiones en el palacio arzobispal, sinó el señor La Chica (don Felipe)

La actitud del señor Sánchez Puerta, manteniendo la existencia de la Asociación, buscando recursos ordinarios y extraordinarios para que no decaiga y dedicándole parte principalísima de su actividad, es digna de alabanzas, que no le regateamos, en la confianza de que su entusiasmo no ha de mermar y de que cuando terminen las *imperiosas vacaciones* convocará al Consejo, para recabar el auxilio de sus miembros, y todos á una, conseguir para la Asociación una vida robusta, que desvanezca el fantasma del hampa cobijada entre los harapos del mendigo.

Con el donativo del Ayuntamiento, con los de los particulares que los hacen y con funciones benéficas de teatros, de toros, de kermesses, de sports, etc., etc., cuyo monopolio para la Asociación defenderemos siempre, de una parte, y de otra, una reorganización prudente que permita suavemente corregir vicios y corruptelas, la existencia de la Asociación quedará asegurada y nuestra ciudad no tendrá por qué avergonzase con la exhibición de repugnantes lacerías.

UN EDICTO

LOS ALIMENTOS

Como dijimos en nuestro número del sábado, sigue ocupándose el alcalde, preferentemente, en perseguir la adulteración de bebidas y comestibles.

El médico higienista señor Pareja y el químico municipal, señor Nacle, han informado al alcalde de los trabajos que han realizado en los últimos días, dándole cuenta de los análisis hechos y de las visitas efectuadas.

Adoptáronse varios acuerdos con objeto de impedir las falsificaciones.

Entre ellos figura el de hacer público el edicto que á continuación reproducimos:

«Hago saber: Que practicados en el laboratorio municipal los oportunos análisis de distintas bebidas y sustancias alimenticias (gaseosas, ron, dulces etc.), y habiendo resultado adulteradas ó alteradas, aún aquéllas que procedían de acreditados establecimientos, esta Alcaldía, velando por la salud del vecindario de Granada, manifiesta su firme propósito de proseguir con la mayor energía la investigación y castigo de toda adulteración ó alteración de los alimentos y bebidas que se expendan al público.

Así, pues, en cumplimiento no solo de las Ordenanzas municipales, sino de cuanto preceptúa la legislación sanitaria vigente, prevengo á los comerciantes é industriales, y al público en general, que no solo continuaré decomisando los géneros en malas condiciones y pasando el tanto de culpa á los tribunales, como hasta aquí vengo haciendo, si no que haré público por medio de la prensa, cuya cooperación solicito, los nombres de los dueños de aquellos establecimientos en que se encuentren dichas sustancias, y en el caso improbable de que no se prestase á su publicación, lo haré por medio de hojas impresas, que se repartirán profusamente, sin perjuicio de fijarlas diariamente en el tablón de anuncios de dicho laboratorio.

También debo recordar á todo el vecindario el perfecto derecho que tiene á acudir al laboratorio municipal para que sean analizados cuantos géneros presenten, haciendo en el mismo las denuncias que crean oportunas.

Con objeto de evitar frecuentes infracciones, advertidas por el laboratorio, prevengo á los comerciantes é industriales se atengan á las siguientes disposiciones, sin perjuicio de que cumplan cuantas otras están vigentes sobre adulteración de alimentos, y de que adopten por sí las medidas que crean oportunas, á fin de asegurar la buena calidad de los géneros que se expendan:

Estañado de las vasijas de cobre.—Deben ser estañadas las vasijas de cobre destinadas á la preparación de dulces y alimentos, con una aleación que contenga como máximun el 5 por 100 de plomo.

Vinos.—De cada expedición de vinos que se reciba en las estaciones de ferrocarriles, deberán tomarse tres muestras lacradas, enviando una al laboratorio municipal para que certifique de su bondad, no admitiéndose los vinos que no reunan buenas condiciones.

Leche.—Los vendedores se presentarán en el juzgado de Abastos, donde se investigará el fraude de agua, y la que resulte sospechosa se remitirá al laboratorio para su análisis.

Panaderías.—Deberán proveerse de filtros para el agua y se girarán periódicamente visitas para reconocer las harinas, etc.

Fábricas de gaseosas.—Deberán instalar filtros y estañar los aparatos, girándose visitas periódicamente y tomándose muestras de agua carbónica que se analizará en el laboratorio municipal para investigar la presencia del plomo y del cobre y pureza de las aguas.

Galletas.—Se prohibe en absoluto el empleo de materias colorantes en las galletas.

Chocolates.—El chocolate estará elaborado con cacao tostado, azúcar y canela ó vainilla, y en los de calidad inferior podrá adicionársele harina y otras sustancias extrañas, siempre que no sean nocivas á la salud, pero deberá indicarse en las cubiertas la composición y peso.

Conservas vegetales.—En lo sucesivo, todo el que se dedique á la venta de conservas vegetales deberá presentar una muestra en el laboratorio municipal, no consintiéndose su expendición, si no reune buenas condiciones.

Pastas para sopa.—Solamente se permitirá la cinta de fideos ó pastas con su color natural ó coloreadas con azafrán, quedando absolutamente prohibido el uso de anilina y sus similares.

Crema y helados.—Se prohibe en absoluto el empleo de colorantes artificiales y la sacarina.

No deberán emplearse en la confección de aguardientes y licores, alcoholes impuros, sacarina, ni materias colorantes nocivas.

Los dueños de los establecimientos donde se encuentren géneros adulterados ó alterados, además de decomisar éstos y de hacer públicos sus nombres, serán denunciados al juzgado, y si reincidiesen procederé al cierre de los establecimientos.

Lo que se hace público para conocimiento de todos.

Granada 24 de Agosto de 1907.—El alcalde, Mariano Fernández Sánchez Puerta.»

Noticias Locales.

Han sido destinados al batallón de segunda reserva y zona de reclutamiento de esta capital, respectivamente, el comandante don Pablo Nozaleda y Nozaleda y el capitán don Carlos Batlle Calvo

El teniente coronel don Francisco Lacalle Aranda pasa al regimiento infantería de la Reina, número 2, y el capitán don Fernando Utrilla, á la zona de Segovia.

Diego Caballero Romero, ha sido conducido al arresto y puesto á disposición del gobernador civil, por blasfemar y escandalizar en la vía pública.

Han sido llevados al Laboratorio químico municipal para su análisis:

Dos litros de ron del café de la Plaza de Bibarrambla, una arroba del Café Colón, una botella del café del Siglo, media arroba del café Suizo, y dos botellas del café del Pasaje.

Han sido curados en la casa de socorro:

Josefa Fernández Lapido, de una contusión de segundo grado en la nariz y región malar derecha, y otra en la región toidea del mismo lado, producida casualmente.

—Francisco Cañas Moreno, de Servilán, de una herida contusa en la región mentoniana de tres centímetros de extensión que interesa los tejidos blandos.

Se la produjo una de las mulas que guía en el parador de San Sebastián, donde para accidentalmente.

José López Almirón, que presentaba signos de manía aguda.

Reconocido en el Ayuntamiento, á donde fué conducido, por agredir á unos guardias municipales, por el médico don Juan Jiménez Cirre, dió este el correspondiente certificado, para la reclusión de Jose en el manicomio.

A Carmen Fernández Salinas, le fué extraida una aguja que tenía clavada en la mano derecha.

Isabel Ibáñez Gamarra, fué curada de una pequeña herida contusa que interesa la piel de la eminencia frontal derecha.

Se le aplicó cura antiséptica después de un punto de sutura.

Antonio Orellana Caraballo, una herida incisa en el pie derecho.

Se la produjo encontrándose cortando carne en el Matadero.

Se ha dado conocimiento del hecho al juzgado municipal del distrito del Campillo.

Carmen Ordóñez Fernández, de una fuerte contusión en el borde interno del pie derecho, que se produjo casualmente.

En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes viajeros:

Alameda.—Don Juan R. Zavala é hija, señor marqués de Tasito, don Antonio Traine, don Victorio Farino y don Antonio Moreno y señora.

Victoria.—Don Trino Esplá Visconte é hijo, don José Viedma y familia, don Pedro Piñeiro, don Enrique Martínez y don Francisco Santaolalla.

Navío.—Don Matías Segura, don Juan Lorca, don Manuel Lastres, don José Rojano, don Abelardo Cobos, don Juan Lifonte, don Manuel Nalls y señora, don Antonio Repoll y don Miguel Alcauce.

Anteayer marcharon para Motril, don Francisco Sarsa, don Baldomero Velázquez y doña Concepción Peramos.

A Lanjarón: Don Santiago Berbel y familia, don Silverio Carrillo y don Santiago Guerrero y familia.

A Orgiva: don Antonio Vázquez París, don José Aguilera y familia y don Antonio Alcaraz Torrente.

Ayer salieron para Motril: Don Luis Torres, don Antonio María Afán de Ribera, don José Segarra, don Adriano Ortiz, don Antonio Abad y don Pablo Peña.

A Lanjarón: Don José Mendez Vellido y familia.

A Orgiva: Don Juan Vera, don Juan Benavides y don Francisco Carrascosa.

A Talará: Don Manuel Bodríguez.

A Dúrcal: Don Antonio Jabonero.

Al Padul: Don Vicente Díaz.

A Alhendín: Don Antonio Serrano.

El guarda del pago de las Angustias, del Barranco del Abogado, Manuel Orellana, y el alcalde de barrio Antonio Alvarez Nogueras, condujeron anoche á la casa de Socorro á Manuel Dorador Rodríguez, que habita en una cueva de dicho sitio, con cinco heridas en la cabeza y erosiones en la cara.

Manifestó el guarda que al reclamar á Dorador el alquiler de la cueva, se tiró al suelo y se golpeó, ocasionándose las lesiones referidas.

Las heridas no son graves.

Ayer estuvo en Granada y por la tarde marchó al Chaparral, nuestro distinguido amigo, el senador del Reino, don Rafael Jiménez de la Serna.

dor, del azúcar de las clases corrientes, blanca ó blanquilla, es el siguiente:

En la provincia de Barcelona, 1'23 pesetas; en la de Madrid, 1'12; en la de Valencia, 1'11; en la de Coruña, 1'18 y en la de Granada, 1'19.

El cabo de orden público Barrientos y el agente Vílchez han denunciado al gobernador, que al notificar una multa á Josefa Alarcón (a) *Pepa la planchadora*, fueron insultados y amenazados por dicha mujer.

Don Rafael de la Escosura, en representación de la compañía "The Granada Ralway Compañía limited", concesionaria del ferrocarril de Baza á Guadix, ha presentado recurso de alzada en la secretaría del Gobierno, contra la providencia que anuló lo actuado en el expediente de expropiación de terrenos del huerto del "Hospital", término de Baza, propiedad de los herederos de don José María Delgado.

Algunos taberneros de los recientemente castigados por no respetar la orden relativa al cierre de los establecimientos á las dos de la madrugada, visitaron ayer al Gobernador civil para rogarle que les condone las multas que les ha impuesto.

Doña Carlota Entralla Tegeiro, doña Augustias Entralla y don Nicolás Velo Corral, propietarios de la casa número 7 antiguo y 12 moderno de la calle de Mesa Redonda, han presentado recurso de alzada contra la providencia del gobernador civil que anuló lo actuado en el expediente de expropiación de dicha finca.

El gobernador civil ha impuesto multas á los alcaldes que han dejado de enviarle balances de contabilidad, correspondientes al año último.

Se ha indicado al gobernador civil que envíe á la Superioridad el acta de registro de la patente de invención que ha solicitado don Mariano Miralles Delmases.

En el tren *botijo* que anoche salió para Almería, marcharon á la ciudad hermana unos 600 granadinos.

En la estación férrea del Sur hubo gran animación hasta las diez de la noche, hora en que salió el *botijo*.

Continúa enfermo de algún cuidado, el provisor de esta diócesis D. Cayetano Morell.

Deseámosle alivio.

La guardia municipal ha detenido por promover escándalo á Francisco Rufo Alvarez y Francisco Barrilao.

Ha regresado de Málaga, con su distinguida familia, el acreditado comerciante de esta plaza, don Francisco Belmonte, socio de la casa "Belmonte y Compañía„.

Los vecinos de la calle de Guadalajara se quejan de que el cañero les tiene privados, en absoluto, del preciado líquido.

Dicen los vecinos que el aludido cañero no atiende las reclamaciones que se le hacen.

Rogamos al señor alcalde, ordene al cañero de referencia que cumpla sus deberes.

Según certificación expedida por el secretario general del Instituto de Reformas sociales, resulta que de la información abierta durante el año 1906, para averiguar el costo de la vida del obrero en las respectivas comarcas españolas, el precio para el consumi.

Se encuentra en esta capital el joven cadete de infantería, señor García Soriano.

Ha regresado de Lanjarón, con sus hijos, nuestro buen amigo, el ilustrado profesor de instrucción pública, don José Rodríguez Aguilera.

Ha marchado á Gador (Almería), con su distinguida familia, el rico propietario, amigo nuestro, don Ricardo Burgos Careaga.

Anoche marchó al balneario de Lanjarón, con su distinguida familia, nuestro amigo, el diputado provincial don Joaquín López Atienza.

Ha regresado de Barcelona y anoche marchó á Motril, el expresidente del Círculo Mercantil y Agrícola de esta última ciudad, don Antonio Rioja Puig, acompañado de su distinguida esposa.

Hoy marchará al Salar, el concejal de este Ayuntamiento, amigo nuestro, don Marino Cuevas.

Se nos ruega hagamos constar que el defensor de Emilia Manzanares, procesada en el sumario instruído con motivo del asesinato de Josefa Arce Barranco, es el joven abogado don Francisco González Gómez y no don Antonio Guglierl, como equivocadamente ha dicho otro diario.

Ayer vino de Salobreña nuestro querido amigo el elocuente abogado don Joaquín Ramirez Antrás, el cual volverá á dicho pueblo para regresar en compañía de su distinguida esposa.

Según nos comunican de Quesada, en una novillada celebrada recientemente en aquel pueblo, escuchó ovaciones el diestro *Magarza*.

Despachó éste dos novillos con valentía, previas lucidas faenas con el capote y la muleta.

Al primer bicho le atizó *Magarza* media estocada superior, y al segundo dos pinchazos y una estocada hasta el puño

Puso *Magarza* un par de banderillas al cuarteo.

El público salió contentísimo de la plaza.

En el Hospital de San Juan de Dios fué curado anteanoche el soldado de Administración militar Manuel Pérez Molina, de heridas en las manos que se ocasionó en la factoría.

Manuel Pérez hallábase trabajando y tuvo la desgracia de que un cilindro le cogiese ambas manos.

Prestóle auxilio inmediatamente el cabo Pedro Molina, trasladándolo á dicho benéfico establecimiento.

Las lesiones son de importancia.

Después de curado marchóse Manuel al Hospital militar.

A propuesta del ingeniero de caminos señor Ramírez de Dampierre y previo el opor

rano examen, se ha expedido certificado de competencia para guiar automóviles, al estudioso joven Antonio Martín Martín.

Ha regresado de Sevilla el concejal don Rafael Sánchez.

Ha marchado á Huércal Overa (Almería), para tomar posesión del cargo de jefe de la Caja de reclutas de dicha población, el comandante de infantería don Miguel Salcedo González, acompañado de su distinguida familia.

Las numerosas amistades que deja en Granada le tributaron una cariñosa despedida.

Le deseamos muchas prosperidades.

En el Hospital de San Juan de Dios han sido curados los siguientes individuos:

José Valdivia Arquellada, de una herida en el pie izquierdo, que se produjo á consecuencia de accidente del trabajo.

Antonio Rufino Aijon, de una herida en la frente que se infirió á consecuencia de caida casual.

Isabel Rodríguez Pérez, de una herida en la barba, que también se ocasionó al dar una caída.

Realización **San José** en cuarta plana.

Nada tan eficaz para adelgazar como el *Agua del Pilar*. Es agradable al paladar, disuelve la grasa y no perjudica el organismo.

Por su aroma, calidad y finura, es siempre preferido el cognac *Pedro Domecq*.

Ha regresado á esta ciudad, nuestro amigo, el elocuente abogado don Antonio Jiménez López.

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios (ó sea en las nueve décimas partes), los asegurados de la Compañía GRESHAM gozan de todas las ventajas que les puede ofrecer "una Sociedad mútua, sin estar sujetos á responsabilidades.„

Las Pólizas de la GRESHAM consignan el derecho á viajar por la mayor parte de los paises del globo, sin pago de extraprima.

Oficinas: Alcalá, 38, Madrid, y Marqués de Larios, 4, Málaga

Agente en Granada: don Miguel Medina, calle de San Isidro, 37.

MINAS

Don Francisco Rico, á nombre de don José Arroyo, ha presentado escrito en el Gobierno civil, solicitando la propiedad de 42 pertenencias mineras de hierro, con el nombre de "Adelaida„ y 41 con el de "San Antonio", en jurisdicción de Vélez Benaudalla.

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

De Marruecos

Disturbios en Fez.

Madrid 26.—Comunican de Londres que la prensa de aquella capital anuncia que en Fez han ocurrido graves disturbios.

Una carta de Muley-Hafid.

Madrid 26.—Despachos de Roma consignan que Muley-Hafid ha enviado una carta á Casablanca, declarando que los franceses hicieron bien al castigar los asesinatos de europeos y judíos que los kabileños perpetraron en dicha ciudad marroquí.

Añade el nuevo Sultán, según los despachos aludidos, que si los franceses pretenden seguir ocupando á Casablanca ó desembarcar nuevas fuerzas en esta población, tendrán que combatir con los marroquíes.

Donde Tánger.—Gobernador preso.—Informes de Casablanca.

Madrid 26.—Comunican de Tánger que el gobernador marroquí de Casablanca sigue detenido á bordo del crucero francés *Jeanne d'Arc*.

Se cree que el gobernador será entregado á las autoridades tangerinas, para que éstas acuerden el castigo que deba aplicársele.

Hoy llegó á Tánger un torpedero procedente de Casablanca, y según manifestación de sus tripulantes, continúan vendiéndose en esta última ciudad los efectos que los marroquíes robaron durante el saqueo que realizaron en ella.

Añaden que ha llegado á Casablanca un pelotón de caballería francesa, conduciendo á diez moros que se presentaron en el campamento de las tropas europeas.

A éstas no se han presentado los kabileños que desearían hacerlo, porque se lo impiden las kábilas que llegaron del interior.

Estas kábilas se entregan al pillaje en las cercanías de Casablanca.

Cuando el torpedero aludido zarpó de Casablanca, el crucero francés *Gloire* cañoneaba la playa de dicha ciudad.

Los españoles en Tánger.

Madrid 26.—Anuncian despachos de Tánger que se ha reunido la colonia española de dicha población, y que acordó pedir al cónsul que vayan allí barcos y que se repartan armas á los individuos que forman la citada colonia.

Maura y Ferrándiz.—El viaje del "General Concha„.

Madrid 26.—El jefe del Gobierno, señor Maura, y el ministro de Marina, señor Ferrándiz, conferenciaron hoy acerca de los preparativos navales que están haciéndose con motivo de los sucesos de Marruecos.

El señor Ferrándiz comunicó al señor Maura que el comandante del cañonero *General Concha*, le ha enviado un extenso documento, dándole cuenta de los incidentes relativos al crucero que recientemente efectuó dicho buque por el litoral marroquí.

El cañonero se detuvo en Larache algunas horas y llegó á Casablanca á las siete de la mañana del día 20 anterior.

El comandante del *General Concha* conferenció con el del buque de igual clase *Don Alvaro de Bazán*, quien le dijo que tenía noticias de que reinaba tranquilidad en todos los puertos marroquíes.

El comandante del *General Concha* desembarcó en Casablanca, para apreciar los efectos del bombardeo á dicha plaza y los estragos del saqueo en ella realizado por los moros.

Desde Casablanca marchó el *General Concha* á Rabat, donde le recibieron el bajá, las demás autoridades y el cónsul de España en aquella población.

En ésta se notaba tranquilidad, encontrándose bien armados y pagados los askaris que la guarnecen.

Estos askaris custodiaban los edificios públicos y presentaron armas en señal de respeto al comandante del buque aludido.

Desde Rabat, donde al citado comandante mostraron las autoridades marroquíes grandes pruebas de afecto á España, zarpo el *General Concha* con rumbo á Cádiz.

Noticias de Casablanca y Safi.—Maclean.—Los europeos en Fez.—Abd El Axis.—La colonia inglesa en Tánger.—Los soldados marroquíes.

Madrid 26.—Hoy súpose en Tánger que ayer, á la una de la tarde, salieron tropas de Casablanca para batir á los kabileños.

Se desconocen detalles de lo que ocurriera.

Una carta de Saffi, que está fechachada el día 21 del corriente y que llegó hoy á Tánger, dice que ninguno de los gobernadores de las ciudades marroquíes hállanse dispuesto á reconocer al nuevo Sultán Muley Hafid.

Otras cartas de fecha posterior, afirman, al contrario, que muchos gobernadores han reconocido ya al nuevo Sultán.

En Tánger teníanse hoy pesimistas impresiones sobre el rescate del caid Maclean.

Resulta confirmado que á éste se le ha conducido á las montañas de Bulhashi, donde reside la primera kábila del Riff.

La legación inglesa en Tánger carece de noticias de Maclean desde el dia 13 de este mes.

Sábese únicamente que las tropas leales de Anramí, repuestas de su última derrota, prosiguen la marcha para batir á los partidarios del Raisulí.

Se han recibido informes en Tánger, corroborando que los europeos residentes en Fez salieron de esta ciudad el dia 24 anterior.

El dia siguiente, 25, salieron también los alemanes.

Asegúrase que el Sultán Abd el-Azis saldrá de Fez, según unos, para Rabat, y según otros, para Tánger.

Mañnna se reunirá la colonia inglesa de Tánger, para pedir á sus representantes medios que garanticen su seguridad.

Los soldados marroquíes que prestan servicio en Tánger, muestran gran agitación porque se les adeudan sus pagas, y á fin de que se las abonen, acudená los diplomáticos extranjeros.

Hoy ó mañana se les pagará.

Debido á la carencia de dinero, témese que más adelante se repitan las manifestaciones de disgusto de los soldados.

Declaraciones de Allendesalazar.

Madrid 26.—Hoy declaró el ministro de Estado, señor Allendesalazar, según comunican de San Sebastián, que los Gobiernos de Francia y España han dado instrucciones á sus representantes diplomáticos en Marruecos, para que después de pasar nota en términos idénticos á los que se les indican, al ministro de la Guerra del Sultán, le recomienden la aplicación inmediata de las medidas acordadas para implantar la policía en dicho imperio,

La nota fué entregada ayer al ministro de la Guerra del Sultán por los representantes diplomáticos de España y Francia en Tánger.

Dice el señor Allendesalazar que sigue sin confirmarse la proclamación de Muley-Hafid como Sultán de Marruecos.

También manifiesta que ignora qué política desarrollará el citado príncipe al ser Emperador de Marruecos.

Niega el señor Allendesalazar que haya disconformidad de opiniones entre los ministros, en lo tocante á la cuestión marroquí.

Finalmente, dice que ha pedido informes á Tanger sobre la expulsión de dicha ciudad, del redactor de *España Nueva* señor Cerdeira.

Noticias de Sidibelabbes

Madrid 26.—Dicen de Sidibelabbes que las tribus del Norte del Amelato de Uxda están agitadísimas, pues los morabitos no cesan de recorrer el país exaltando á los fanáticos.

A este fin, sostienen que los moros alcanzan en Casablanca las mayores victorias.

Buamema ha mandado apalear á un individuo que en el campo rebelde daba cuenta de la proclamación de Muley-Hafid.

Fugitivos de Casablanca.

Madrid 26.—Ha llegado á Marsella un paquebot, conduciendo á treinta y seis españoles, franceses é italianos, que residían en Casablanca.

Todos embarcaron sin pagar el pasaje por haberse quedado arruinados.

La política

Sánchez Toca y La Cierva.

Madrid 26.—El alcalde de esta corte, señor Sánchez de Toca, y el ministro de la Gobernación, señor La Cierva, conferenciaron hoy.

Ocupáronse de asuntos relacionados con el Ayuntamiento de Madrid.

Canalejas.

Madrid 26.—Notician de San Sebastián que el señor Canalejas ha marchado á Suiza desde aquella población.

Se detendrá en Biarritz para saludar al señor López Dominguez.

Del 10 al 12 de Septiembre regresará el señor Canalejas.

Consejo de ministros.—Informes.

Madrid 26.—Se han reunído los ministros en Consejo, bajo la presidencia del señor Maura.

La reunión se ha dedicado exclusivamente á los asuntos de Marruecos.

El primer acuerdo que se adoptó, fué el de guardar absoluta reserva sobre todo lo que en el Consejo se tratara.

A pesar de esto, se ha sabido por indicaciones de algunos ministros, que se ratificaron los acuerdos referentes á las cuestiones marroquíes, adoptados en Consejos anteriores.

Resolvióse después, que el crucero *Extremadura* marche á recorrer los puertos marroquíes, terminando su navegación en Casablanca.

También se convino en que el cañonero *General Concha* permanezca en Melilla, para donde zarpará.

Un ministro aseguró que también se tomaron acuerdos importantes, que no debían comunicarse á la prensa.

Parece que se examinaron las notas que han de enviarse á Francia, Inglaterra y Alemania, sobre la cuestión marroquí.

También se afirma que hubo de axaminarse una comunicación del jefe de las fuerzas españolas desembarcadas en Casablanca, señor Santaolalla.

A esta comunicación se le concede importancia.

Sobre el Consejo de ministros.—Nuevos informes.

Madrid 26.—El Consejo que hoy celebraron los ministros, no esperaba nadie que se efectuase.

Los señeres Rodríguez Sampedro y marqués de Figueroa estuvieron en la casa del señor Maura esta mañana, y al salir manifestaron á varios periodistas que hoy no habría Consejo.

A las tres de la tarde hallábase el señor La Cierva en su domicilio, donde le avisaron que el señor Allendesalazar llamábale desde San Sebastián por teléfono.

Media hora duró la conferencia que estos dos ministros celebraron, y seguidamente, el señor La Cierva trasladóse á la casa del señor Maura.

La entrevista que el jefe del Gabinete y el ministro de la Gobernación tuvieron, fué reservada.

Apenas terminó, pasáronse avisos á los ministros para que acudieran á la casa del señor Maura, con el fin de celebrar Consejo.

A las seis de la tarde hallábanse todos los ministros en el domicilio particular de su presidente.

Notas palatinas

El ministro del Japón.

Madrid 26.—Dicen de San Sebastián que mañana recibirá el Rey al ministro representante del Japón en España.

Este diplomático expresará al Rey la gratitud del Japón con motivo de los obsequios dispensados en España á los marinos de aquel país que acaban de visitar algunas poblaciones de nuestra península.

El viaje del Rey á Bilbao

Madrid 26.—Se ultiman los detalles del viaje que en breve hará el Rey desde San Sebastián á Bilbao.

El Monarca saldrá de San Sebastián al anochecer, para llegar á Bilbao durante la madrugada.

Hará el viaje á bordo del *Giralda*.

Prueba de caballos.

Madrid 26.—Notifican de San Sebastián que el Rey, en compañía de uno de sus ayudantes, marchó hoy á Biarritz, en automóvil, para probar los caballos que lucharáu en el concurso hípico próximo á celebrarse en la capital de Guipúzcoa.

Cuando el Rey volvió á San Sebastian, las Reinas doña Victoria y doña María Cristina estaban almorzando.

Miscelánea

De Madrid

Bolsa.

FONDOS PÚBLICOS	Día 23	Día 26
MADRID		
4 por 100 perpétuo interior		
Fin corriente	80 55	80 75
Fin próximo	81 90	81 00
Al contado		
Serie F de 50.000 pts. nominales	80 50	80 70
„ E de 25.000 „ „	80 65	80 75
„ D de 12.500 „ „	80 90	00 00
„ C de 5.000 „ „	82 15	82 30
„ B de 2.500 „ „	82 30	82 40
„ A de 500 „ „	82 20	82 50
„ G y H de 100 y 200 nominales	00 00	82 50
En diferentes series	82 20	81 00
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 pts. nominales	000 00	100 25
„ E de 25.000 „ „	100 35	100 20
„ D de 12.500 „ „	100 35	000 00
„ C de 5.000 „ „	100 40	100 30
„ B de 2.500 „ „	100 35	000 00
„ A de 500 „ „	000 00	100 35
En diferentes series	000 00	100 45
Fin corriente	000 00	000 00
Fin próximo	000 00	000 00
Bancos y Sociedades	000 00	000 00
Cédulas hipotecarias al 5 por 100		
„ „ al 4 por 100	103 25	103 20
Acciones del Banco de España	448 00	447 00
Id. de la Comp.ª A. de Tabacos	000 00	390 00
Id. del Banco Hispano americano	000 00	000 00
Sociedad General Azucarera española. Acciones preferentes	000 00	86 50
Id., id. ordinarias	00 00	41 50
Id., id. obligaciones	00 00	103 10
PARIS		
4 por 100 exterior español	00 00	90 70
3 por 100 francés	00 00	91 50
CAMBIOS		
París á la vista: Francos	14 40	14 70
Londres „ Libras esterlinas	00 00	00 00

Un guardia civil loco.

Madrid 26.—El guardia civil Angel Pardinas, que ayer disparó los cinco tiros de la carga de su maüser contra la ventana del cuarto de banderas del cuartel de la comandancia del Sur de esta corte, en la calle del Duque de Alba, fué trasladado anoche, por orden del juzgado militar que entiende en el asunto, á las prisiones militares de San Francisco.

Asegúrase que Pardinas hizo los disparos á consecuencia de un ataque de enagenación mental.

Dicho guardia permanece tranquilo y se excusa de referir las causas de su acción.

A pesar de la serenidad que demuestra, niégase á comer.

La familia del guardia referido vive en un punto lejano á Madrid.

Esta mañana reuniéronse en el cuartel del Duque de Alba todos los jefes y oficiales del 14.º tercio de la guardia civil, para tratar del atentado de Pardinas al cuarto de banderas.

De la reunión no ha transcedido nada al público.

En el cuartel del Duque de Alba reina un gran ambiente de tristeza á causa del lamentable suceso.

El señor Aznar, que actua de capitán general interino, ha visitado hoy al ministro de la Guerra, señor Primo de Rivera, haciéndole un minucioso relato de lo que ocurrió ayer en el supradicho cuartel del Duque de Alba.

Se ha comprobado que el guardia Pardinas sufrió dos meses de arresto que le impuso el oficial que en el momento de la agresión hallábase en el cuarto de banderas, por retirarse aquél una noche á hora avanzada y beodo.

También dió cuenta el general Aznar al ministro de la Guerra, del reconocimiento facultativo á que hubo de someterse al guardia Pardinas.

El juez que instruye la correspondiente causa, dará hoy por terminadas las diligencias, pasándolas al capitán general, quien las entregará al auditor fiscal.

Se ha nombrado un consejo de guerra para juzgar al guardia autor de la agresión.

Fórmanlo un coronel y cuatro capitanes de la benemérita.

Dicho consejo se reunirá mañana.

La impresión que se tiene acerca del fallo que dicte el consejo, es muy desfavorable para el guardia Pardinas.

Lo del guardia loco.—Nuevos informes.

Madrid 26.—El consejo de guerra que ha de juzgar al guardia civil Pardinas, se reunirá esta noche, entre once y una.

Inmediatamente dictará sentencia.

De la defensa del guardia se encargará un teniente de caballería de la benemérita.

El dictamen de los médicos, según parece, hace constar que éstos encontraron normalidad en las facultades mentales del guardia.

Se ha ordenado la concentración de la guardia civil que presta servicio en los pueblos inmediatos á esta corte.

El Algabeño.

Madrid 26.—Asegura *La Correspondencia de España* en su número de esta noche, que al morir en Sanlúcar de Barrameda el diestro Posadas, encontrábase en aquella población, con su familia, el Algabeño.

Dos días después, este matador, hallándose en la Algaba, preparábase á salir para Astorga, donde tenía que torear.

Su familia, derramando abundantes lágrimas, obligó al Algabeño á desistir de su viaje á Astorga.

Añade *La Correspondencia*, que según se afirma, el Algabeño no volverá á vestir el traje de luces.

Un robo.

Madrid 26.—Un banquero francés que se encuentra en esta corte, cobró hoy cinco mil pesetas en el Banco hispano-americano.

Momentos después, al bajar de un tranvía en la calle de la Lealtad, tropezó con dos sujetos, quienes le robaron la cartera, con los billetes que había cobrado.

Uno de los sujetos fué detenido, pero no se le encontraron los billetes robados.

De provincias

Dos ahogados en Alicante.

Madrid 26.—Telegrafían de Alicante que una joven que se bañaba ayer en la playa del Babel de aquella población, internóse en el mar, ahogándose al ser arrastrada por un remolino.

Un tío de la joven, ya anciano, acudió en auxilio de ésta y también se ahogó.

Los niños martirizados en Zaragoza.

Madrid 26.—Comunican de Zaragoza que se ha ultimado el sumario instruido al ingeniero señor Elío y su esposa, por supuestos malos tratos á los hijos que aquél tuvo durante su primer matrimonio.

Los autos remitiéronse al fiscal y éste los ha devuelto para que se amplíen ciertas diligencias.

Se opone el fiscal á la libertad provisional de los procesados

El señor Elío ocupa la celda en que estuvo el periodista don Benigno Varela, y su esposa encuéntrase en la sala general de reclusas.

Inspector de policía preso.

Madrid 26.—Por virtud de exhorto del juez de Alicante, ha sido preso en Zaragoza el inspector de policía señor Baena.

Relaciónase la detención con el robo de una cartera que contenía dos mil pesetas.

Los autores del robo de la cartera han escrito al juez de Alicante, declarando que entregaron mil quinientas pesetas á dicho inspector, para que no los detuviese.

Por igual motivo se ha declarado la cesantía de varios agentes de vigilancia.

Del Extranjero

Choque de trenes en Burdeos.

Madrid 26.—A consecuencia de un choque de trenes que ayer ocurrió cerca de Burdeos, resultaron trece muertos y treinta heridos.

Obedeció la catástrofe á que las agujas de la linea estaban abiertas.

El ministro de Estado, señor Allendesalazar, ha recibido telegramas en San Sebastián, participándole que entre los muertos en la catástrofe referida, no hay ningún español.

La fragata "Sarmiento„.

Madrid 26.—Ha fondeado en Lisboa la fragata *Presidente Sarmiento*, buque escuela de guardias marinas argentinos.

Desertores españoles detenidos.

Madrid 26.—Comunican de Wimes que se ha detenido en aquel punto á varios desertores del ejército español.

En busca de un tesoro.

Madrid 26.—Participan de Londres que en breve se reanudarán los trabajos que se empezaron para buscar el tesoro que se supone conducía el buque *Florencia*, perteneciente á la célebre Armada Invencible.

Contra Porfirio Diaz.

Madrid 26.—El mejicano señor Gutiérrez Lara, que se ha evadido de la carcel de Chauca donde estaba preso, expatriándose á Nueva York, ha publicado una novela, en la cual denuncia los procedimientos tiránicos de Porfirio Díaz.

Afírmase en la novela que hay cinco mil presos politicos en las cárceles mejicanas.

Lara es el jefe del partido democrático de Méjico.

Horrible parricidio.

Madrid 26.—Comunican de Florencia que en el pueblo de San Casiano, próximo á dicha ciudad, se ha cometido un espantoso crimen.

Un cabo de carabineros, después de apuñalar á su mujer, la arrojó á un horno encendido, creyéndola muerta.

El carabinero fué preso.

La mujer, murió.

Dos suicidios.

Madrid 26.—En Saint Etienne se ha desarrollado un trágico suceso.

Enloquecida una mujer por el fallecimiento de una hija suya, intentó ahorcarse.

Para evitar que lo hiciera, acudieron varios vecinos á la casa donde vivía la mujer, pero el marido de ésta les cortó el paso, amenazándole con un hacha.

Seguidamente, el marido se colgó utilizando la misma cuerda que su mujer.

Los vecinos evitaron que los esposos murieran, descolgándoles.

Marido y mujer hállanse en grave estado.

Excursión trágica.

Madrid 26.—Comunican de Nueva York que millares de hombres, mujeres y niños salieron de aquella capital ayer, para realizar una excursión de recreo á Little Nec Bay, donde fueron en barcos fletados al efecto.

Durante la travesía reinó entre los expedicionarios la mayor animación, pero al llegar á Nec, los hombres mostraron su disgusto al no encontrarse las provisiones contratadas.

Los cocineros y camareros intentaron calmar á los excursionistas inútilmente.

Los exaltados invadieron los restaurants, destrezando todo lo que hallaban.

Con este motivo, entre los expedicionarios y los dependientes de los restaurants entablóse una lucha feroz, utilizándose toda clase de proyectiles.

Resultaron tres hombres y una mujer muertos y cuatrocientos heridos.

Algunos de éstos hállanse agonizando.

Espantoso crimen.

Madrid 26.—En Fondi, población cercana á Roma, Vicenzo Silevstri prendió fuego á la cabaña donde dormían su novia, una hermana de ésta, un primo y una tía octogenaria, todos los cuales perecieron abrasados.

Después dirigióse el criminal á la cabaña de otro vecino, matándole.

Motivaron los hechos que la novia no accediera á ciertas pretensiones de Silvestri.

Cambon y Bulow

Madrid 26.—Elembajador de Francia en Berlín, Mr. Cambon, y el canciller del imperio alemán, príncipe de Bulow, celebraron ayer detenidas conferencias, á las que se concede gran importancia.

De Barcelona

Varios informes.

Madrid 26.—Comunican de Barcelona que ha comenzado la vista del proceso que se instruyó al excapitán Morales.

Este negó su participación en los hechos de que se le acusa, titulándose víctima de la falsedad de sus confidentes.

Declinó la mayor parte de la responsabilidad que se deduce de tales hechos sobre el confidente llamado Rive.

Negó también que interviniera en la preparación de explosivos.

El inspector señor Tressols declaró atribuyendo la responsabilidad de los hechos á los confidentes, y suponiendo que Morales hallábase enterado de la farsa que se estaba desarrollando.

Los demás testigos que declararon, hiciéronlo á favor del procesado.

Se ha ordenado la detención de Vicente Piera, que formaba parte de la cuadrilla de Rull.

Se le acusa de que se refugió en una casa de mala nota al perpetrarse el atentado del Llano de la Boquería, donde dijo que estuvo expuesto á que le detuvieran.

La dueña de la casa lo ha reconocido.

GERANDO.

CUADRILLA DE LADRONES

Dijose ayer con gran insistencia que en un sitio no muy distante de Loja, ha aparecido una cuadrilla de bandoleros que tiene atemorizados á propietarios y labradores.

Confirmóse que el día 24 del actual, á las siete de la tarde, cinco hombres armados con escopetas y pistolas intentaron cometer un robo en el cortijo de Bermejo.

Parece que tuvieron los malhechores que desistir de su propósito, porque las personas que habitan en el cortijo procuraron alborotar, logrando atraer la atención de los colonos de los inmediatos.

Han salido fuerzas de la guardia civil en persecución de los bandidos.

El incendio de hoy

A las tres y media de la madrugada de hoy, las campanas de las iglesias de la ciudad hicieron la señal de alarma.

Se había iniciado un incendio en la casa número 40 de la plaza de Bibarrambla y 7 de la Alcaicería.

Comenzó el fuego en la taberna que tenía establecida en los portales del número 7 Nicolás de la Torre, conocido por *Leocadio*.

En la plaza de Bibarrambla hallábase á dicha hora el joven Miguel Alcantú, hablando con un amigo suyo.

Observó Alcantú que salía humo de

la Alcaicería, y enseguida lo comunicó al sereno Mesa, el cual tocó el pito de seña, dirigiéndose sin pérdida de momento á dar aviso á las iglesias para que hiciesen la señal de alarma.

Miguel Alcantú comunicó lo que ocurría al guarda del cinematógrafo instalado en la plaza de Bibarrambla, Felipe Martín, prestándose éste á facilitar el bombín que á prevención se tiene en el pabellón referido.

Acudió inmediatamente al lugar del incendio el inspector de policía de ronda, señor Maldonado, y poco después el jefe de la guardia municipal, señor López Linares; el de policía, señor Martos; el alcalde, señor Fernández Sánchez Puerta; el gobernador civil, señor Arangúren, y otras autoridades cuyos nombres no recordamos.

Comenzó á funcionar el bombín del cinematógrafo, y momentos después llegaron los individuos del cuerpo de zapadores bomberos en número considerable.

Situadas las bombas en sitios convenientes, empezaron los trabajos para la extinción del incendio, haciéndose difícil combatirlo por las malas condiciones en que había que realizar los trabajos.

El local que ocupaba la taberna, quedó destruído, resultando inútiles los esfuerzos que se hicieron para que el fuego no se propagara.

Antes de retirarnos oimos decir que el fuego se había propagado á los pisos de la casa inmediata á la taberna.

Díjose también que don José Salmerón Padilla ordenó el desalojo del que habita y verificado este lo abandonó en compañía de su familia.

Desalojáronse otros pisos, al observar los inquilinos que podía invadirlos el fuego.

A las cuatro y media de la mañana, hora en que nos retiramos del lugar del incendio, el fuego no ha sido localizado.

Comenzó el desalojo del almacén de camas de don Felipe Isaac.

La casa incendiada es propiedad de doña Teresa Ubis.

El fuego amenazaba invadir toda la Alcaicería.

Los bomberos tropezaron para realizar trabajos con la oposición que hacían los vecinos á que penetraran en sus viviendas.

Lo avanzado de la hora nos impide publicar más detalles del incendio.

Este se pudo extinguir a las seis menos cuarto de esta mañana, según nos avisa por teléfono uno de nuestros compañeros de redacción.

COMPAÑÍA MINERA

Una Memoria

Ha celebrado recientemente junta de accionistas la sociedad *The Alquife minas and Railway Company limited*, dueña de las minas de hierro que radican en Alquife, pueblo de esta provincia.

La Memoria redactada por los consejeros de la sociedad y que fué sometida á la deliberación de los accionistas, es un documento notable en el que se enumera el estado de la explotación de los registros mineros que pertenecen á dicha entidad.

Entre otras cosas de importancia dice la Memoria:

«A los señores accionistas les será grato saber que sobre la cantidad de mineral ya extraida desde que la sociedad comenzara á explotar sus minas, aun queda existente, según se ha calculado, el doble, poco más ó menos, de la cantidad de mineral que fué estimada en la fecha de su adquisición.

El beneficio, respecto al año transcurrido, ha sido seriamente mermado por la falta de la compañía de los caminos de hierro del Sur de España, al no transportar desde las minas á Almería la cantidad de mineral que la sociedad deseaba enviar. La cantidad transportada este año fué de 150.000 toneladas menos del transporte pedido por la sociedad, y de 53.000 toneladas menos de lo que fué transportado el año anterior. Esta desventaja tan grave está ocupando la atención del Consejo de Administración, el que está deliberando acerca de la conveniencia de construir por la sociedad un ferrocarril propio desde Alquife á Almería, y en efecto ha hecho ya algunas diligencias preliminares con dicho objeto».

REMITIDO

LOS FUNCIONARIOS CIVILES

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO.

Muy señor mío de mi mayor consideración y respeto: Habiéndose publicado en el periódico que usted tan dignamente dirige, un suelto con el título de "Funcionarios civiles„ y con el fin de que la verdad quede en su debido puesto, me permito remitirle la adjunta copia del acta celebrada en sesión del diez y nueve del presente mes y que fué la que dió lugar á la discusión en la Prensa, debiéndole llamar la atención de que tanto el vocal de dicha sociedad don Francisco Vera Jiménez y el vicesecretario contador don Cándido López Jiménez, que una de las razones que tuvieron para entender que no se celebró Junta dicho día, es por la familiaridad con que se celebran éstas y en particular la que nos ocupa, y así lo hicieron presente en la celerbada en el dia de hoy, manifestando el señor Vera que seguía entendiendo no se había celebrado y que no recayó acuerdo definitivo; pero que en vista de que todos los señores de la Directiva estaban conformes en que se había celebrado, él no tenía inconveniente en suscribirla; pero haciendo presente que deseaba que constase en acta su manifestación. En el mismo sentido se expresó el vicesecretario contador don Cándido López Jiménez, rogándole se sirva publicar el presente comunicado, así como la copia del acta en las columnas de su dignísimo periódico como lo efectuarán los demás periódicos de esta localidad, y cándole las gracias anticipadas aprovecha esta ocasión para ofrecerse de usted su atento s. s. q. b. s. m. El vicepresidente de la sociedad de Funcionarios civiles, Francisco Javier Alvarez de Sotomayor y Roldán.

Granada 26 de Agosto de 1907.

***

He aquí el acta á que se alude en el anterior escrito, siendo los acuerdos que en la misma constan los que oportunamente hubimos de publicar:

"Sesión del día 19 de Agosto de 1907.—En la ciudad de Granada á diez y nueve de Agosto de mil novecientos siete, reunidos los señores que al margen se expresan (Ilustrísimo señor don Leonardo Aranguren y Bonet, presidente; señor don Francisco Javier Alvarez de Sotomayor, vicepresidente; don Francisco Gadeo Subiza, tesorero; don Francisco Vera Jiménez, vocal; don Cándido López Jiménez, vicesecretario contador,) en el despacho del señor secretario del Gobierno civil, y bajo su presidencia hizo uso de la palabra manifestando que era necesario nombrar presidente honorario al nuevo delegado de Hacienda señor don Luis Lapuente y Olea; lo mismo que fué acordado por unanimidad quede definitivamente de tesorero, el vicepresidente señor Sotomayor, por ausencia del propietario, señor Gadeo, por tener que disfrutar quince días de permiso que le han sido concedidos; también se acordó sigan efectuando el cobro de las cuotas mensuales á los socios, los mismos señores que han venido haciéndolo hasta el venidero Octubre, y desde referida fecha en adelante, se les haga cargo á los habilitados de sus correspondientes dependencias del referido cobro.

Y no habiendo otro asunto de que tratar se dió por terminada la sesión, suscribiendo este acta los concurrentes.—Es copia.„

LOS TRANVÍAS

En el camino de Huétor Vega ocurrió anoche, á las diez, un accidente tranviario, que pudo acarrear fatales consecuencias, por la actitud que el público adoptó.

A dicha hora descendía de «La Pulga» el motor núm. 8, guiado por José López.

Ocupaban la vía ocho ó diez burros, propiedad de los encargados de transportar nieve de la sierra á esta ciudad.

Los dueños de las acémilas hallábanse en un ventorrillo del camino de Huétor, bebiendo vino.

El conductor del tranvía comenzó á tocar la campana para que la vía quedase franca, pero los *neveros* no hicieron caso y continuaron en el ventorro.

Debido á la excesiva pendiente que existe en el referido camino, José López no pudo detener la marcha antes de llegar al sitio donde se encontraban los burros, y el motor atropelló á uno de éstos, matándolo.

Produjose después un escándalo monumental, pues los *neveros* y las demás personas que se encontraban en los ventorrillos protestaron, oponiéndose á que el asno fuese retirado de la vía.

La circulación de tranvías quedó interrumpida, reuniéndose en el citado camino tres convoyes.

Cuando el público se disponía á realizar actos punibles, presentóse en el camino de Huetor con fuerza á sus órdenes, el activo inspector de vigilancia don Juan Maldonado.

Con gran habilidad procuró el señor Maldonado apaciguar los ánimos, logrando que el burro fuese retirado de la vía y que se restableciese la circulación de tranvías, sin que ocurriesen desórdenes.

Personóse también en el camino de Huétor el jefe de vigilancia, señor Martos.

Muchas personas tributaron elogios al señor Maldonado.

UN HERIDO

En la cuesta de Pernaleros hubo en la madrugada de ayer gran alarma.

Juan de la Hoz Pérez, José García Mingorance, Juan Sánchez Lara y otros individuos que se hallaban en completo estado de embriaguez, sostuvieron acalorada discusión en la referida cuesta.

Las voces que daban los contendientes dirigiéndose insultos y amenazas, alarmaron á los vecinos, determinando que el alcalde de barrio de San Ildefonso se decidiese á intervenir en la cuestión.

Antes de que la citada autoridad llegase al sitio en donde aquéllos se encontraban, entablaron riña golpeándose con furia.

Juan de la Hoz recibió algunos golpes, resultando con heridas en la cabeza.

Personáronse en la cuesta de Pernaleros el cabo de orden público Izquierdo y el agente Arenas, y detuvieron á José García, al cual acusó la Hoz como autor de las heridas que sufre.

José defendióse de la acusación, indicando que Juan Sánchez fué el que dió á la Hoz los garrotazos que le ocasionaron las lesiones.

Esto último no se comprobó, siendo José conducido al arresto.

Juan de la Hoz fué curado en el hospital de San Juan de Dios.

CANAL PORTAGO

La división de trabajos hidráulicos del Guadalquivir, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 34 del reglamento de la ley de 3 de Julio de 1883, dictada para la subvención por el Estado de los canales y pantanos, ha enviado al gobernador el expediente sobre concesión al marqués de Portago de mil litros de agua por segundo de tiempo, derivados del río Genil.

Acompaña la división acta de reconocimiento, informe del ingeniero que lo realizó y cuenta de gastos del canal Portago.

Indica dicho centro que se complete el expediente con los documentos que existan en la jefatura de Obras públicas de esta provincia, y que se envíe á la superioridad, por si procediese el otorgamiento de la subvención que autoriza dicha ley.

El canal Portago fertiliza terrenos de las vegas de Moraleda de Zafayona, Illora, Villanueva Mesía, Huétor Tajar y Loja.

Seccion Religiosa.

Cultos para hoy

Santos del día 27.—San José de Calasanz, confesor y fundador de las Escuelas Pías; San Cesáreo, obispo y San Rufo, abad.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San José de Calasanz, confesor y fundador, con rito doble de 2.ª clase y color blanco.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de Reyes Católicos.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia del Colegio de PP. Escolapios. La Comunidad por su Santo Fundador.

Se manifiesta á las seis y media de la mañana y se oculta á las seis y media de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, á las ocho de la mañana.—En las demás iglesias de costumbre al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, á las nueve de la mañana.

Función en honor de San José de Calasanz en la iglesia de PP. Escolapios, á las diez de la mañana y predica el señor doctor don José Espinosa Fernández, Canónigo-Rector del Sacro Monte.

Martes de San Antonio.—En las iglesias parroquiales de San Cecilio y San Ildefonso, á las ocho de la mañana.—En la Encarnación y en la Capilla de la Misericordia, á las siete y media.—En San Juan de Dios, á las ocho.—En las Carmelitas Calzadas y San Justo, á las diez.—En Santa Escolástica, San Gil, Santa María Magdalena y Capuchinas, á las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, á las doce y media.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, á las ocho y á las ocho y media de la mañana.—En la Capilla Real, á las ocho y cuarto. S. Andrés y S. Ildefonso, á las ocho. En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las cinco y media hasta las diez y media de la mañana.

Hay Misa á las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena y en los Escolapios.

Completas solemnes.—En la iglesia de Padres Escolapios á las cinco y média de la tarde, terminando con la procesión y visita de altares y la bendición con el Santísimo Sacramento.

Adoración Nocturna.—Turno 10.—San Agustín, Vigilia de Titular, don Ramón Girela, por sus difuntos. La Misa y Reserva á las cuatro de la mañana.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Destierro, en la iglesia de PP. Escolapios.

***

El solemne tríduo que en honor de María Santísima de los Favores le consagra su hermandad establecida canónicamente en la iglesia de San Juan de los Reyes de esta ciudad, y en representación de la misma sus actuales mayordomos la ilustrísima señora doña Mariana Tello, viuda de Toledo y el señor don Vicente Tello Martínez-Coronado, tendrá efecto en la forma siguiente:

En los días 1.º, 2 y 3 de Septiembre, á las seis de la tarde, después de rezar el Santo Rosario habrá sermón, acto contínuo se procederá al ejercicio del Tríduo, con gozos á la Santísima Virgen, Salve, Letanía y Reserva, terminándose el último, con procesión á S. D. M. por las naves de la iglesia y adiós á la divina Señora.

En los dias segundo y tercero, á las ocho de la mañana, habrá misa cantada.

El domingo, 1.º, á las ocho, tendrá lugar la comunión general que previenen los Estatutos de la Hermandad para los cofrades de la misma, y á las once la función principal, en la que predicará el R. P. Superior de la Congregación del Santísimo Redentor.

Todos los sermones de las tardes, estan también á cargo de los RR. PP. de la misma Congregación, en la forma siguiente.

Primera tarde, R. P. Sa; segunda tarde, R. P. Pardo, y tercera tarde, R. P. Rafael.

Asiste para solemnizar estos cultos, la orquesta que dirige don Francisco Gómez, maestro de Capilla, titular de la de Reyes Católicos, ejecutándose en la función la misa grande del maestro Palacios; en la segunda tarde los Gozos del maestro don Antonió Guglieri Guillén, y Salve y Letanía de don José Moreno Ballesteros, y en la tercera y última los mismos Gozos, Salve y Letanía del referido autor señor Guglieri Guillén, cuyas obras tendrán lugar á grande orquesta.

El dia 2 estará en dicha iglesia el jubileo circular de los 40 horas, á devoción de la señora doña Mercedes Gonzalez, en sufragio de su difunto esposo don Jose Velasco, y de sus hermanos don Eulogio y doña María González, y el 3 por el eterno descanso de los cofrades difuntos.

Su Santidad el Papa Inocencio XI, en su Bula fechada en Roma a 16 de Mayo de 1686, se dignó conceder perpetuamente á todos los cofrades de la expresada hermandad en el dia de su entrada, confesando y comulgando, indulgencia plenaria y entera remisión de todos sus pecados; y lo mismo á los que estando para morir invocaren por lo menos de corazón y arrepentidos el Dulce Nombre de Jesús, ó confesados y comulgados visitaren dicha iglesia en el dia 25 de Marzo, desde las primeras vísperas del dia anterior hasta ponerse el sol de aquel dia; y 60 días de indulgencia, todas las veces que piadosamente asistieran á las festividades que celebre la Hermandad en la repetida iglesia.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

El alcalde de Vélez Benaudalla hace saber que hasta el día 31 del actual podrá abonarse en plazo voluntario la cuota respectiva al tercer trimestre del corriente año por el concepto de consumos.

—En las secretarías de los Ayuntamientos de Vélez Benaudalla, Cúllar Baza y Cijuela, se encuentra expuesto al público el presupuesto ordinario para 1908.

—Se encuentra vacante la plaza de secretario suplente del juzgado municipal de Huéscar. Se proveerá por concurso. El plazo para solicitarla es de 15 días.

—Está expuesto al público en la secretaría del Ayuntamiento de Cijuela el padrón industrial.

—El alcalde de Motril anuncia la subasta de consumos por cinco años.

El rematante abonará por cada anualidad pesetas 317.279'58.

Se celebrará la subasta ante la alcaldía de dicha ciudad.

—El alcalde de Loja ha solicitado del gobernador civil que obligue á los Ayuntamientos siguientes á que abonen las cantidades que se dirán, que adeudan por atenciones carcelarias:

Algarinejo, 33 410'94 pesetas; Huétor Tájar, 15 269'98; Salar, 6.052'19; Villanueva Mesía, 1.177'83.

—El alcalde de Deifontes ha dado conocimiento al gobernador civil de las importantes pérdidas que ha ocasionado la tormenta que descargó días pasados en dicho pueblo.

—Ha sido nombrado guarda jurado de la vega de Huétor Santillán José Unica Garrido.

—Comunican de Orce que en el anejo Fuente Nueva han sido detenidos Serafín García Martín, Luis Torres Bautista, Víctor y Leandro Torres Bautista, los cuales apalearon á José Domínguez Romero, hiriéndole.

—Don José Beas, médico titular de Alicún, Dehesas de Guadix y Villanueva de las Torres, ha solicitado del gobernador civil, se ordene al alcalde de este último pueblo incluya en el presupuesto del año próximo 676'86 pesetas para percibir sus haberes, y 400 que se le adeudan por atrasos.

SECCIÓN JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo criminal.—Sección de vacaciones.—Juzgado de Guadix: contra Antonio García Sánchez y otro, por lesiones y atentado. Abogado, señor Collantes; procurador, señor Castilla; secretario, señor Lescano.

Iznalloz: contra Teodoro Andújar y otros, por disparo y lesiones. Abogados, señores Moraleda y Ramírez Antrás; procuradores, señores Jiménez y González Gómez; secretario, señor Lescano.

Guadix: apelación en un efecto contra auto de procesamiento dictado en causa contra José María Vílchez, seguida á instancia de Antonio Martínez Sánchez, por falsedad. Procurador, señor Onieva; secretario, señor Lescano.

Pleitos y causas.

Se han recibido en esta Audiencia las siguientes:

Juzgado de Ronda: Lorenzo Gómez Benítez con Catalina Sánchez León, sobre pobreza.

Almería: Cristóbal Castillo Sánchez, contra Manuel Vicente Moreno, sobre cobro de cantidad.

Ugíjar: doña Dolores Almendros Aguiño, contra doña María Almendros Aguiño y el Ayuntamiento de Cádiar, sobre tercería de dominio.

Orgiva: contra Enrique Muñoz Fréire, por quebrantamiento de depósito.

Orgiva: contra Juan de Dios Martín Jiménez, por hurto.

Salvador: contra José Serrano Pérez, por robo.

Salvador: contra José López Arenas, por hurto.

Campillo: contra Miguel Ruiz, por disparo de arma de fuego y lesiones.

Instruccion Pública.

Han sido nombrados maestros interinos:

Don Rodrigo Castaño Cano, de la escuela de Antas (Almería), con el haber anual de 412,50 pesetas.

Don Celedonio Ruiz García, de la incompleta de Hernán Pérez, anejo de Níjar (Almería), con el de 375.

Doña María Presentación Guillén Rodríguez, de la escuela de Celín, anejo de Dalías (Almería), con el de 312,50.

Doña María Josefa Marfil Moral, de la escuela de Carchelejo (Jaén), con el de 412,50.

—Ha sido nombrado maestro en propiedad de la escuela de Adra (Almería), con el haber anual de 1.100 pesetas, don Domingo Cid García, declarándose vacante la de Turre que desempeñaba.

—Se le ha expedido título de Bachiller, á don Juan Hidalgo Márquez.

A LOS FUMADORES

El nuevo papel de fumar marca CRUZ BLANCA es el mejor, el más higiénico y el más económico de los hasta ahora conocidos.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy.

Parada Córdoba.—Jefe de día, don José Mèndez Vellido, teniente coronel de Artillería.—Imaginaria, don Arturo Nario Guillermeti, comandante de Córdoba.—Hospital y provisiones, don Antonio Villarreal Carbajal, segundo capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar, Vitoria.—En Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Vitoria.—De orden de su excelencia, el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

Prensa Oficial

Gaceta

La recibida ayer en Granada, no contiene ninguna disposición de interés que no hayamos publicado en nuestro *Servicio telegráfico*.

Boletín Oficial.

El del sábado inserta:

Continuación de la lista de los señores nombrados jurados en concepto de cabezas de familias y capacidades en los juzgados de instrucción de esta provincia.

Anuncio de subasta extrajudicial de varios bienes inmuebles.

Edictos judiciales.

Mercados.

Precios del 26 de Agosto de 1907

GRANADA

Aceites en la Caleta	á 57	
Existencias 250 arrobas		
Idem en San Sebastián	á 00	
Existencias 000 arrobas		
Trigos en la Alhóndiga	47 á 49	fanega
Cebada	30 á 32	„
Habas	48 á 50	„
Maíz	00 á 00	„
Yeros	00 á 00	„

Alhóndiga de granos

TRIGO.

Existencia de ayer	969	quintales.
Entra la de hoy	223	„
Total	1192	„
Vendido	66	„
Equivalentes á 134 an/gas quedan	1126	„

Matadero público

Carnización y precios en el día de ayer:

16 reses mayores, con peso de 2313 kilos de 1'62 á 1'75

99 borregos con peso de 930 kilos, á 1'71.

15 cabras con peso de 186 kilos, á 1'43.

AL PÚBLICO

En este establecimiento, situado en la calle de Santa Paula, núm. 31 (Casa del Cambio), encontrará el público un variado surtido de Quincalla, Paquetería, Perfumería, Bordados, Encajes, Lencería, Géneros de punto, Loza, Cristal, Ultramarinos y Jabones de la Fábrica que el dueño de este establecimiento tiene instalada en el número 27 de la misma.

Aunque próximo á abrirse dicho establecimiento, pues se trata de verificar dicha apertura el día 1.º de Septiembre por estar ya surtido, se desea traspasar con todas sus existencias, siendo el motivo de ello el tener que marchar su dueño á otra población. También se traspasa, junto ó separadamente, la fábrica de jabones.

NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN

Gran Fábrica de Carbones artificiales, á motor eléctrico PRIMERA GRANADA

Calle Nueva de S. Antón, n.º 13.—Depósito: Párraga, n.º 33 (Plaza del [illegible])

CARBONES DE PARÍS, COKE Y ANTRACITA

Patentes de invención números 40.125 y 40.[illegible]

Es el mejor carbón para hornillas de todas clases, hornillones para planchar, estufas, braseros, etc., etc. — No da humo ni tufo alguno, pues está completamente [illegible]rado. — Es de doble duración que el carbón vegetal. Puede apagarse con agua y volver a encenderse cuando se nesesite. — Por su gran economía y práctico manejo, es el [illegible] del obrero y de las familias que tienen que mirar por sus intereses.

VENTAS AL CONTADO

Avisando á la Fábrica ó al Depósito, se sirve á domicilio desde un quinta[illegible]

Pídase en todos los almacenes y carbonerías

Academia de Arteag[illegible]

Fundada en 1893

Cuesta de Alxa, núm. 4

Resultado obtenido por los Alumnos de esta Academia en la última convocatoria:

NOMBRES	Notas medias.	Academias	OBSERVACIO[illegible]
D. José Rojas y Rojas	12,78	Caballería	Bastan con siete pun[illegible] nota media para ser [illegible] bados.
„ Angel Anguiano Anglés	12,25	Infantería	
„ Fernando Utrilla Ibáñez	11,00	Artillería	
„ José M.ª Casas y Díez de Oñate	9,45	Infantería	

Las clases para el nuevo curso dan principio el 2 de Septiembre.

Baños y Aguas —Termales de Alhama de Granada

Las más azoadas de Andalucía. Radio-activas

Unicas para la curación radical del *reuma* en todas sus formas: *neuralgias, parálisis, catarros bronco-pulmonares, bronquitis*, etc.

Dos Balnearios.—Termas de Martos y Baños Nuevos.—Instalaciones de primer orden. Casino.—Gran parque.—Capilla.—Luz eléctrica.—Telégrafo.—Clima sano.—850 m[illegible] de altura.—Billetes especiales de ida y vuelta en las líneas de Andaluces y Bobadilla á Algeciras.

2.ª Temporada del 20 de Agosto al 31 de Octubre.

Para informes, dirigirse á D. AGUSTIN MARTIN para las Termas Martos y á D. LUIS DEL CORRAL para los Baños Nuevos.

Academia Isabel la Católica

PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, N.º 4

Preparación para ingresar en las Carreras Militares, Ingenieros, Correos, Telégrafos, Aduanas y Sobrestantes y de Obras públicas y Bachillerato.

Comercio, hasta obtener los títulos de Contador y Profesor Mercantil.

Clases prácticas de Teneduría de Libros, Cálculos Mercantiles, Francés, Inglés é Italiano.

Se admiten internos. Informes al Director.

Centro General de Negocios

Director: D. Enrique Cárdenas Sánchez

Desde 1.º de Mayo se ha creado en este acreditado Centro, una *Sección especial informativa*, que se ocupará exclusivamente de la gestión de compra y venta de toda clase de fincas en esta capital y su provincia, prestación y colocación de capitales con hipoteca y de las demás operaciones de crédito.—Oficinas: Horno Espadero n.º 8.—Granada.

Advertencia: No se admiten intermediarios.

UN PASO MAS

El conocido maestro pintor decorativo Antonio Arcos (hijo) pone en conocimiento de su clientela que ha empleado la pintura esmalte LA BENGALINE en habitaciones de baño, dormitorios, retretes y fachadas, obteniendo tan magnífico resultado que garantiza supera al estuco; cuyo trabajo ofrece al público á precios sumamente económicos.

Domicilio: **Elvira, 94**

Aguas de Lanjarón

El agua de **LA SALUD** combate y cura todas las enfermedades del estómago; es la mejor agua de mesa; es agradable al paladar; es el mejor preservativo para enfermedades infecciosas, y da maravillosos resultados en los convalecientes de toda clase de enfermedades.

Capachas de esparto de verano, superiores para molinos de aceite. Encargos Aguas de Lanjarón.

Dr. García-Duarte.

Catedrático de Medicina y especialista en enfermedades de los ojos.—CONSULTA de dos á cuatro, todos los días menos los domingos. San Matías, 31.

Lombrices Ningún remedio tan eficaz é inofensivo, como los acreditados CONFITES VERMES del farmacéutico A. Covaleda, para combatir rápidamente toda clase de *lombrices*, tanto en los adultos como en los niños. 2 reales caja. En Granada: Sucesor de Ortiz Pujazón, Farmacia San Jerónimo, 13.—Sucesor Rubio Pérez, Farmacia del Puente del Carbón.—En Loja: Gutiérrez.—En Antequera: Castilla.—En Huétor Tájar: Ortega.—Depósito general en Madrid: Martín y Durán, Tetuán, 3.

Sarica la Borda

Novela de costumbres aragonesas que hemos publicado en nuestro folletín, se vende encuadernada, al precio de 3'50 pesetas, en la Administración del NOTICIERO GRANADINO, Puerta Real, 3, principal.

Sociedad General Azucarera

DE ESPAÑA

Densidad de la remolacha recibida en las fábricas y fechas que á continuación se expresan:

Día 23 Agosto 1907

Fábricas	Máxima	Mínima	Media
"Ntra. Sra. de las Angustias„ Granada	9º 0	7º 8	8º 7
"Señor de la Salud„ Santafé	9º 0	7º 1	7º 8
"Ntra. Sra. del Rosario„ Pinos Puente	9º 0	8º 0	8º 5

Día 24 Agosto 1907

Fábricas	Máxima	Mínima	Media
"Ntra. Sra. de las Angustias„ Granada	9º 0	7º 8	8º 7
"Señor de la Salud„ Santafé	9º 0	7º 0	7º 8
"Ntra. Sra. del Rosario„ Pinos Puente	9º 0	7º 9	8º 2

El Director Regional.

Manuel López de la Cámara.

Se traspasa

una magnífica y acreditada fonda en el más céntrico de esta población. Plaza del Carmen, núm. 8, darán razón.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 80 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX„

Serrano, 30, Farmacia

MADRID

Y principales del mundo.

Viuda de Luis Tass

Calle Arco del Teatro, números 21 y [illegible]

BARCELONA

Gran establecimiento de tipografía y encuadernación

montado á la altura de los mejores del extranjero, pudiendo producir esmeradísimos *catálogos, etiquetas, prospectos* y demás clase de trabajos gráficos.

Talleres de fotograbado

en negro y en colores *(tricromía)* dotados de los más recientes adelantos, para por medio de la imprenta con el novísimo procedimiento *fotocromotípico*, poder reproducir con sus propios colores y con entera fidelidad, toda clase de originales ú objetos del natural. Pídanse muestras y presupuestos.

Casa editorial

Se envía franco de porte á quien lo solicite el lujoso y extenso catálogo ilustrado de las obras publicadas, las cuales pueden pedirse en todas las librerías de España y América.

Cromos.—Relieves.—Rótulos de lujo

Letras recortadas.—Papel encaje.

Esquelas de defunción. Nuevas clases de esquelas y tarjetones. Excusado buscarlas en otra parte. Las tiene únicamente el NOTICIERO GRANADINO, Puerta Real, 3, principal.

Tipografía del NOTICIERO GRANADINO, Manuel Paso 2. (Antes Tahona)

Sociedad anónima Cros.--Barcelona

FABRICAS DE ACIDOS
OTROS PRODUCTOS QUÍMICO

Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias

Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11. Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad.

Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos, encajes, realce, matices, punto vainica, etc. ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

La misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

Compañía "SINGER,"
— DE —
MÁQUINAS PARA COSER
Establecimientos para la venta en la provincia de Gra
GRANADA: Plaza de Bibarrambla,
BAZA.—Plaza de la Constitución, 10.
GUADIX.—Calle Nueva, 1.
LOJA.—Calle del Duque de Valencia, 24
MOTRIL.—Plaza de Canalejas, 10.

Sociedad Anónima Florida.-Córdoba

PRIMERAS MATERIAS para ABONOS.
SUPERFOFATOS de todas graduaciones.
Sulfato de AMONIACO, NITRATO de sosa.
SALES DE POTASA y
concentrados para todos los cultivos, garantizando su riqueza.

Abonos

Sucursal en Granada: Gran Vía de Colón, 10 y Almireceros, 40

MÁQUINAS AGRÍCOLAS
ALBERTO AHLES Y COMP.A

Arados BRABANT y RUD SACK
Gradas y Sembradoras SAN BERNARDO
Segadoras y Atadoras DEERING IDEAL
Trilladoras RUSTON
y demás aparatos para la Agricultura y Vinicultura.—Instalaciones de riego movidas á sangre y motor. Pídanse Catálogos y Presupuestos.

Sucursal en Córdoba: Conde del Robledo, núm. 1

Director: Juan H. Schwartz

EN LA REALIZACIÓN DE SAN JOSÉ

En su nuevo local ***Reyes Católicos, 25***

Se están realizando todos los géneros de la temporada, á precios muy baratos. = Hay gran surtido en Mantas de viaje, en Cobertores de lana, de Antequera y Palma de Mayorca, y en Cobertores de algodón para entretiempo. = En género negro para vestidos de Señora, y para los lutos, hay completo surtido. También hay completo surtido en forrería para los vestidos. = La casa que presenta mayores surtidos en su artículo y vende más barato.

Conviene visitar

Para género blanco	SAN JOSE
Para género negro	SAN JOSE
Para género de punto	SAN JOSE
Para equipo de Novias	SAN JOSE
Para equipo de Niños	SAN JOSE
Para equipo de baños	SAN JOSE
Para ropa de cama y mesa	SAN JOSE
Para ropa interior	SAN JOSE

Y para todos los casos en que se quiera comprar barato, bien y sin la fea molestia del regateo. = El precio es seriamente fijo. = La venta exclusivamente al contado. = Reclámense los talones correspondientes para los regalos de 100 pesetas, que se reparten en todos los sorteos de la lotería; el de Navidad es de 600 pesetas.

SAN JOSÉ en su nuevo local **Reyes Católicos, 25**

INTERESA

á todos saber que los mejores CHOCOLATES que se toman en Granada son los que elaboran á brazo en el almacén PIE DE LA TORRE y en la Sucursal «Antigua Casa de Aurioles.»

Mecanógrafo

con máquina propia y aparato de reproducciones.

Se hacen toda clase de escritos, copias y reproducciones con rapidez y perfección á precios reducidos. También se admiten encargos de escritos á pagar por línea.

Padre Alcover, 5, (antes Trugillas).

Se escribe á domicilio á 1'25 pesetas hora.

CONSULTA MÉDICA
en la
Farmacia y Droguería
de
San Gil

Todos los dias, de nueve de la mañana á una de la tarde.

ASMA y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ESPIC ó el POLVO
OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIES
El *Fumigator Pectoral Espic*
es el mas eficaz de todos los remedios para combatir las Enfermedades de las Vias respiratorias.
Está admitido en los Hospitales Franceses y Extrangeros.
TODAS BUENAS FARMACIAS EN FRANCIA Y EL EXTRANGERO.
Por Mayor: 20, Rue St-Lazaro. Paris.
EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO

Soc.d Anón.a RILEY-INGENIEROS

MADRID

OFICINAS, ALMACENES Y TALLERES DE CONSTRUCCIÓN
Fuencarral, 134
APARTADO POSTAL 132 TELÉFONO, 750
Telegramas: **RILEY-MADRID**

Turbinas hidráulicas americanas

Representación exclusiva de The James Leffel y C.º
Springfield, Ohio U. S. A.

MAQUINARIA ELECTRICA para corriente continua ó alterna
Representación exclusiva de la Compagnie Generale Electrique.—Nancy
MAQUINAS DE VAPOR Y CALDERAS
Instalaciones completas de CENTRALES DE LUZ ELÉCTRICA
MAQUINAS DE GAS POBRE
Bombas para elevación de aguas

Grandes almacenes de conductores eléctricos y material eléctrico pequeño de todas clases; péndulos, arañas y brazos de metal. =Ventiladores eléctricos de mesa y de techo=

Listas, catálogos y presupuestos GRATIS

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS
CALLE DE OLÓZAGA 1.º-MADRID
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
41 años de existencia
SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SUBDIRECTORES EN GRANADA: **Sres. D. Luis Morales,** Plaza del Carmen, n.º 15, entresuelo, y **D. Manuel Quintana,** calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

Almacén de Papel

(de La Papelera Española) ***Strachan, 20, Málaga***

Para las provincias: **Málaga, Granada, Jaén, Almería y Norte de Africa**

Completas y constantes existencias en papeles alisados y satinados, blancos y de colores, de todos tamaños y pesos. Celulosas, ingleses, cueros, manilas, seda para envolver naranjas, y sedas y manila para fundas. Cuadernos, libretas, libros rayados, registros, copiadores de cartas, blocks, carpetas, facturas, papel rayado, indices, resmillería de todas clases y tarjetería. Gran surtido en sobres de todas clases, blancos y de luto. Papeles para dibujo. Estuchería desde la más económica á la más lujosa Grandes existencias en papel para envolver, en resmas y balas de todos tamaños.

Los pedidos se sirven rápidamente francos de embalajes.

Pídanse muestras y precios al Almacén PAPELERA,

Strachan, 20, Málaga.

HISTÓGENO Llopis

Adoptado por el primer Dispensario Antituberculoso de Barcelona, para el tratamiento y ción de la

Tuberculosis, Anemia, Neurastenia

y enfermedades consecutivas en general. D tivo superior á todos los conocidos. Venta e das las buenas droguerías y farmacias. Repr tante en BARCELONA, Juan Rodés, Notar 3; en MADRID, Pérez, Martín, Velasco y

Precio máximo en toda España . . { Histógeno líquido, 5'50 peseta / Histógeno granulado, 5'50 peseta

CALLICIDA PIGA

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico, por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.

De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1'35 pesetas se remite por correo y certificado.

SANTA FILOMENA

Fábrica de ladrillos y tejas fina

de torno ó rueda

SITUADA EN PUENTE GENIL

PRECIOS SOBRE VAGÓN SIN COMPETE

Recomendamos los ya acreditados ladrillos y tejas de esta fábrica, propi de don Mariano Reina, por la bondad de arcilla que emplea en su elabora buen cocido, resistencia extraordinaria y baratura; pudiendo fácilmente ciarse esta última cualidad por sus grandes dimensiones, que hacen adel mucho las obras.

Nota. Se remiten á quienes las soliciten, muestras y circulares con datos interesa conocer al consumidor.

CÓLICOS DIARREA DISENTERIA

Crema de Bismuto

DE GRIMAULT Y C.ia

Medicamento heróico, corta en breve plazo **Cólicos, Diarrea, Disentería Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes.**

LA CREMA obra con más rapidez que los polvos.

Paris, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias

LOS TIROLESES

Empresa anunciadora establecida en Madrid

OFICINAS

Romanones, 7 y 9, entresuelos

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, Kiosko frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

Pídanse tarifas.—Rápidas propagandas.

LA PRENS
Sociedad anunciadó
CARMEN, 18, 1
TELÉFONO:
La más céntrica Madrid.
Se encarga de toda se de anuncios para periódicos de Mad provincias y extran haciendo grandes cuentos.
Cuenta con una ción especial para es las de defunción, nov rio y aniversario, á cios muy reducidos, blicándose en dos ó periódicos de Madri hacen más descuent

Pape
para envolve
Se vende en Administraci Puerta Real, 3 p

Los *vómitos, acedías, ardores, inapetencias, pesadez, bilis* y *dolores del estómago, cintura* y *espalda,* etcétera, desaparecen al siguiente día de usar el

Estómago Artificial

ó Polvos del Dr. Kuntz

Desaparecen en breves días *dispepsias, gastralgias* y *catarros gástricos* como lo certifican millares de curados. De venta en todas las farmacias y droguerías.

Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa

SAN JERONIMO

ZACATIN, NÚM. 33

Folletón del NOTICIERO GRANADINO 75

Las noches mejicanas

POR

Gustavo Aimard

Traducción de Luis Calvo y propiedad de la Viuda de Luis Tasso.

los cuales podré librarme á mis comisiones sin temor de que sospechen de mí.

El vaquero se había sentado sobre las pieles, y con la espalda apoyada en la pared estaba meditando.

—¿Qué tiene V.? le preguntó don Jaime, parece que le preocupa y le entristece algo.

—En efecto, estoy triste, respondió el joven, estremeciéndose cual si de improviso le hubiese mordido una víbora.

—¿No le he dicho á V. ya que daríamos de nuevo con doña Dolores?

—Señor, repuso Domingo, estremeciéndose otra vez, poniéndose lívido y levantándose con la cabeza caída sobre el pecho, desprécieme V. soy un infame.

—¡Un infame! ¡V. un infame! ¡Bah! V. ha mentido.

—No, señor, he dicho la verdad; he faltado á mis deberes, traicionado á mi amigo, olvidado cuanto usted me recomendó, dijo Domingo. Y luego, dando un gran suspiro, añadió con voz apenas perceptible: amo á la prometida del conde.

El aventurero fijó con expresión indefinible su limpida mirada en el joven, y dijo:

—Ya lo sabía.

—¡Que lo sabía V.! exclamó Domingo estremeciéndose é irguiéndose á la vez como impulsado por poderoso resorte.

—Sí, repuso don Jaime.

—¿Y no me desprecia V.?

—¿Por qué? ¿acaso somos dueños de nuestro corazón?

—¡Pero es la prometida del conde, de mi amigo!

—Dolores le ama á V., profirió el aventurero, haciendo caso omiso de la exclamación del joven.

—¡Oh! profirió éste, ¿y cómo sabré yo si ella me ama, cuando apenas me he atrevido á confesarme á mí mismo la pasión que yo siento?

Hubo una larga pausa de silencio. Por fin don Jaime, que mientras iba vistiéndose los hábitos de fraile miraba con el rabillo del ojo á su interlocutor, dijo con voz natural:

—El conde no ama á doña Dolores.

—¿Qué dice V.? exclamó el joven con ardoroso arranque.

—He aquí lo que son los enamorados, profirió don Jaime riendo, no comprenden que los demás tengan también ojos para ver.

—Pero el conde debe casar con ella, repuso el joven.

—Debe, replicó el aventurero recalcando con intención la palabra.

—¿No ha venido exprofeso á Méjico con este fin?

—Sí.

—Luego ya ve V. que casará con ella.

—Su conclusión de V. es absurda, repuso el aventurero encogiendo los hombros; ¿por ventura sabe el hombre lo que va á hacer? ¿le pertenece acaso el mañana?

—Pero desde que las desgracias han abrumado á la familia de doña Dolores y á doña Dolores misma, el conde tienta lo imposible para salvar á su prometida.

—Eso demuestra que el conde es un caballero cumplido, y nada más; por otra parte, es primo de la joven, y al procurar salvarla, aun con peligro de su vida y de su fortuna, cumple con su deber.

—La ama, la ama, dijo Domingo.

—Entonces vuelvo la oración por pasiva: doña Dolores no ama al conde.

—¿Usted lo cree así?

—Estoy seguro de ello.

—¡Oh! como pudiese yo persuadirme de semejante supuesto, esperaría.

—Es V. un niño, repuso el aventurero. Ahora parto; aguárdeme usted aquí; pero antes de irme júreme que no se alejará en tanto no esté yo de regreso.

—Se lo juro á V.

—Bien, voy á trabajar para usted; espere; hasta luego.

Y haciendo á Domingo una última señal de despedida con la mano el aventurero se alejó por una galería lateral.

El joven permaneció inmóvil é imaginativo mientras oyó el ruido de los pasos de su amigo que se alejaba; luego se dejó caer en el lecho de pieles, y murmuró con voz apagada:

—Me ha dicho que espere.

Ahora vamos á dejar á Domingo sumergido en reflexiones que, á juzgar por la expresión del rostro del joven, debían ser agradables, y seguiremos á don Jaime en su arriesgada expedición.

El subterráneo estaba situado á una media legua de la ciudad; lo tanto esta era la distancia don Jaime tenía que recorrer tierra para encontrarse en Pue Sin embargo, lo largo del traye no parecía inquietarle lo más mo; seguía á buen andar por la lería, en lo que por intersticios i sibles penetraba luz suficiente p que con facilidad pudiese guiarse medio de los innumerables rod que se veía obligado á dar. De e suerte don Jaime caminó por es cio de tres cuartos de hora, al c de los cuales llegó al pie de una calera compuesta de unos qui peldaños, por la que empezó á bir después de haberse detenido un instante para recobrar el alie Una vez arriba, buscó un reso con el que dió casi inmediatame apoyó con fuerza los dedos en y al punto una enorme piedra destacó de la pared, giró sobre visibles goznes y abrió ancho pa Don Jaime atravesó la aber empujó la piedra, que recobró tantáneamente su primitiva posic